

El Aeropuerto de Ciudad Real realiza un nuevo vuelo de comprobación de sistemas y ultima el desarrollo del Plan de Formación de su personal

Enviado por multimedia en Sáb, 24/08/2019 - 11:00

Sábado, 24 Agosto, 2019

Subtitular: Con la vista puesta en la llegada del primer vuelo el 12 de septiembre

Contenido:

El Aeropuerto de Ciudad Real continúa dando pasos para lograr que el día 12 de septiembre pueda recuperar la licencia de vuelos, recibir el primer avión e iniciar con ello la actividad propia de un aeropuerto internacional. De este modo, el jueves 22 de agosto tuvo lugar una nueva comprobación de sistemas de ayuda con un nuevo vuelo de un avión que realizó diversos trabajos de los sistemas de aproximación del aeropuerto.

Paralelamente, los cerca de 50 trabajadores, algunos de CRIA y otros de las empresas que ofrecen asistencia técnicas a la instalación, están estos días realizando diversos cursos de formación para adaptar sus conocimientos a las normas de funcionamiento del aeropuerto de Ciudad Real, contenidas en las diferentes instrucciones que contemplan las normas aeroportuarias para el desarrollo seguro de las operaciones ya que es necesario formar a todo el personal que tiene acceso a las zonas restringidas (plataforma) en materia de seguridad ante actos de interferencia ilícita que afecten a la Aviación Civil todo ello de acuerdo al Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil.

Hasta el momento, ya se han realizado cursos para el personal de seguridad, bomberos, personal de Torre y aún quedan por realizar varios cursos que afectan a la totalidad del personal que se ocupará de las operaciones del aeropuerto, unos cursos que deberán haber finalizado antes de la entrada en servicio del aeropuerto.

El objeto de este Plan de Formación Técnica que ha establecido CRIA es la habilitación de la totalidad de trabajadores que van a realizar funciones en el aeropuerto, un plan de formación contemplado en la documentación que ya se ha presentado a AESA. La formación debe ser entendida como un conjunto de actividades que englobe la capacitación previa y necesaria para acceder a cada uno de los puestos de trabajo definidos, recibiendo esa formación a través de cursos, de acuerdo con la normativa oficial, antes de iniciar la actividad en el puesto.

Formación continua de todo el personal del aeropuerto

A la formación inicial, seguirá una formación continua y de refresco, y también requerirá la adquisición de nuevas aptitudes y conocimientos, siendo múltiples los contenidos de esa formación, desarrollando aspectos operativos, de seguridad y sobre factores humanos.

El gestor del aeropuerto utilizará personal formado y cualificado para todas aquellas actividades críticas que desarrolle para llevar a cabo su operación (seguridad operacional, manual de aeródromo, operaciones, previsión de incidencias, normativa de seguridad de las plataformas). Además, todo aquel personal que tenga acceso al área de movimiento o a otras zonas operativas, deberá estar debidamente formado ya que, ese Plan de Formación se revisará y actualizará anualmente.

URL de origen: <http://gabinetemultimedia.com/content/el-aeropuerto-de-ciudad-real-realiza-un-nuevo-vuelo-de-comprobacion-de-sistemas-y-ultima-el>